

1 Dinero , entidades financieras y personas



1. [Qué es el dinero](#)
 2. [Necesidad de un sistema financiero](#)
 3. [Entidades financieras bancarias](#)
 4. [Entidades financieras no bancarias](#)
 5. [Protección de los usuarios del sistema financiero](#)
- [Organizo mis ideas](#)

1 Dinero, entidades financieras y personas

1. Qué es el dinero

La tesorería comprende el dinero en billetes y monedas, así como el dinero que hay en cuentas bancarias de fácil disponibilidad y en documentos a cobrar a muy corto plazo.




- Para que un papel sea considerado dinero debe ser aceptado por todos como un **medio de pago** y como una **medida del valor** de las cosas.
- El dinero se basa en la **confianza**.

1 Dinero, entidades financieras y personas

1. Qué es el dinero



Clase de dinero fiduciario	 ¿Qué es?
Dinero de curso legal (dinero efectivo)	Billetes y monedas emitidos con la autorización del gobierno de cada país o zona monetaria (en nuestro caso, la eurozona: países que tienen el euro como moneda oficial).
Dinero bancario	Dinero que se halla en los bancos, en forma de libretas y otras cuentas bancarias (cada una de ellas va a nombre de una o varias personas, que son sus titulares).
Dinero electrónico	Medios electrónicos (como internet, tarjetas magnéticas o aplicaciones en los teléfonos móviles) que permiten pagar en muchos comercios. En realidad no son exactamente dinero, pero es parecido a llevar dinero encima. Facilitan el uso del dinero bancario.

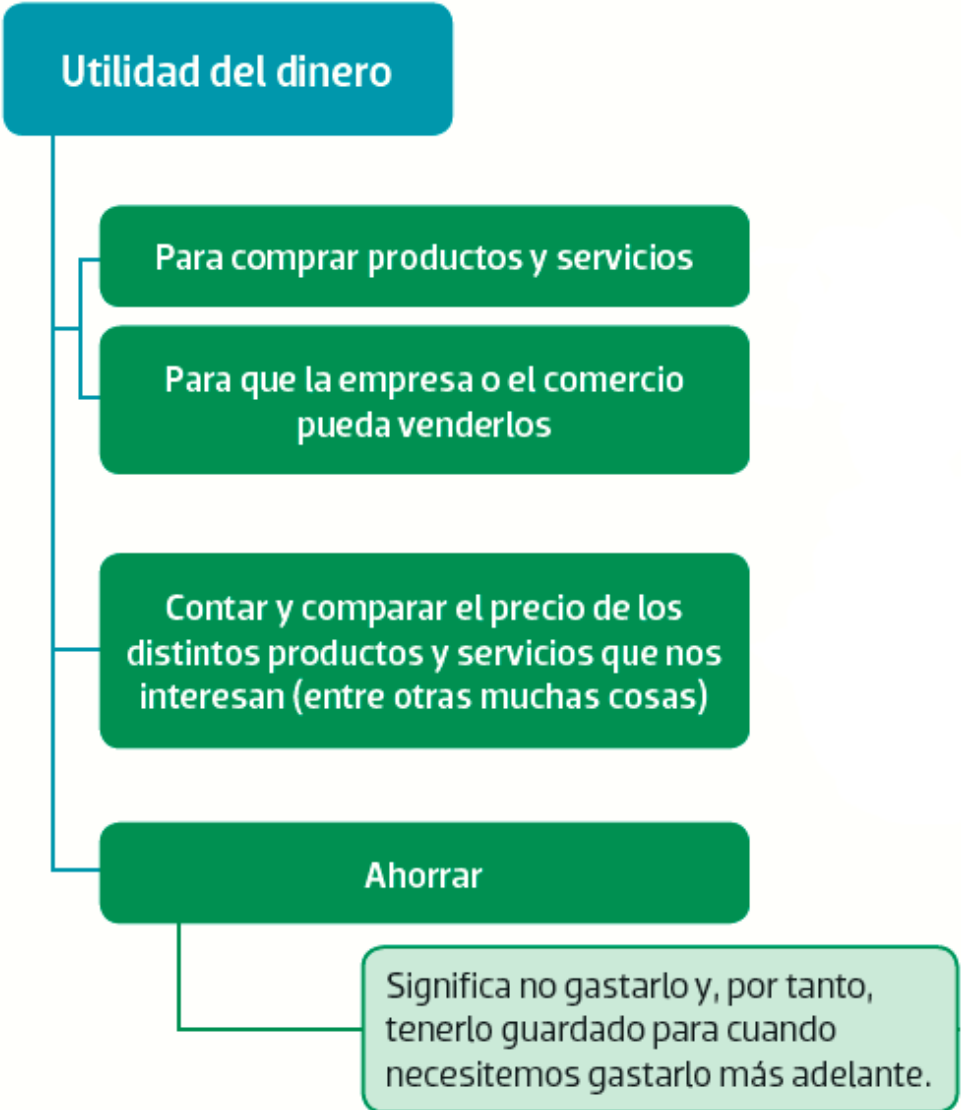
1 Dinero, entidades financieras y personas

1. Qué es el dinero



1 Dinero, entidades financieras y personas

1. Qué es el dinero



1 Dinero, entidades financieras y personas

2. Necesidad de un sistema financiero



Necesitamos el **sistema financiero** para que:

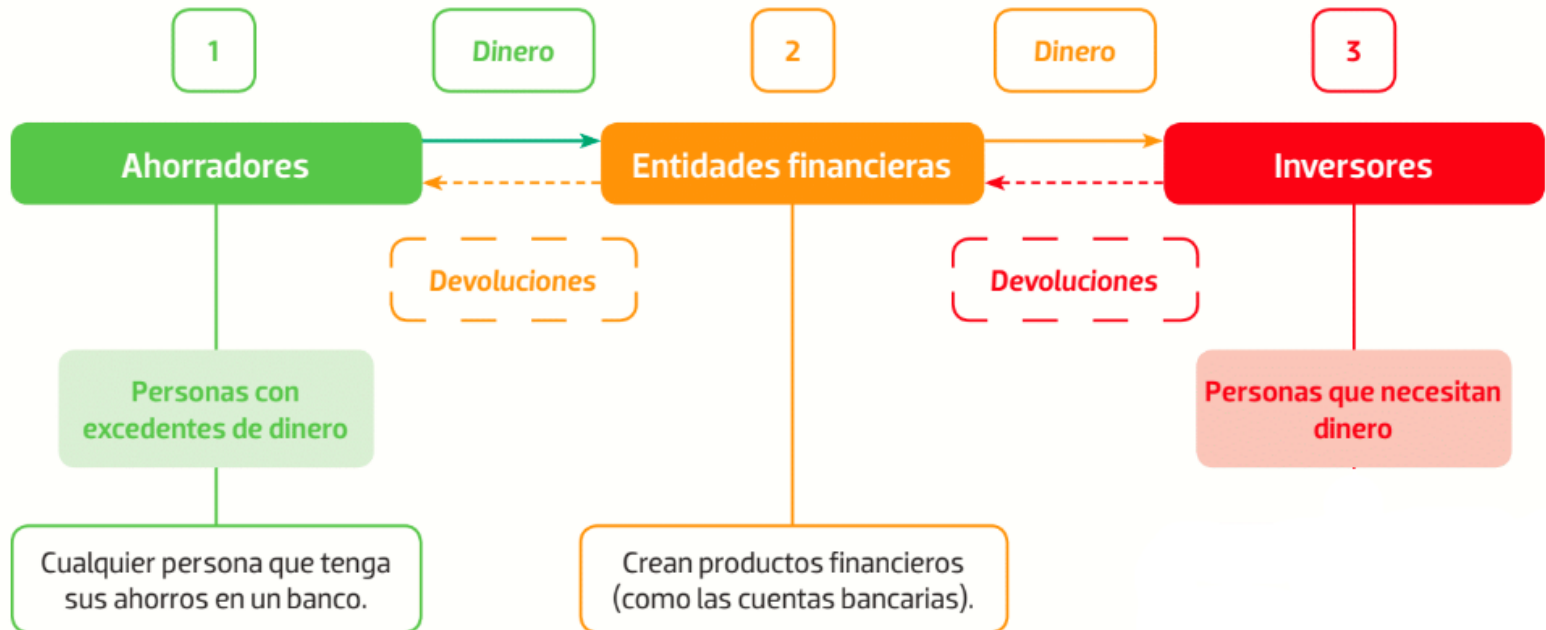
- El dinero pueda circular de forma ágil y fluida.
- Pueda conectarse fácilmente la oferta y demanda de ahorro.



1 Dinero, entidades financieras y personas

2. Necesidad de un sistema financiero

Las entidades financieras facilitan la conexión entre la oferta y demanda del dinero:



1 Dinero, entidades financieras y personas

2. Necesidad de un sistema financiero

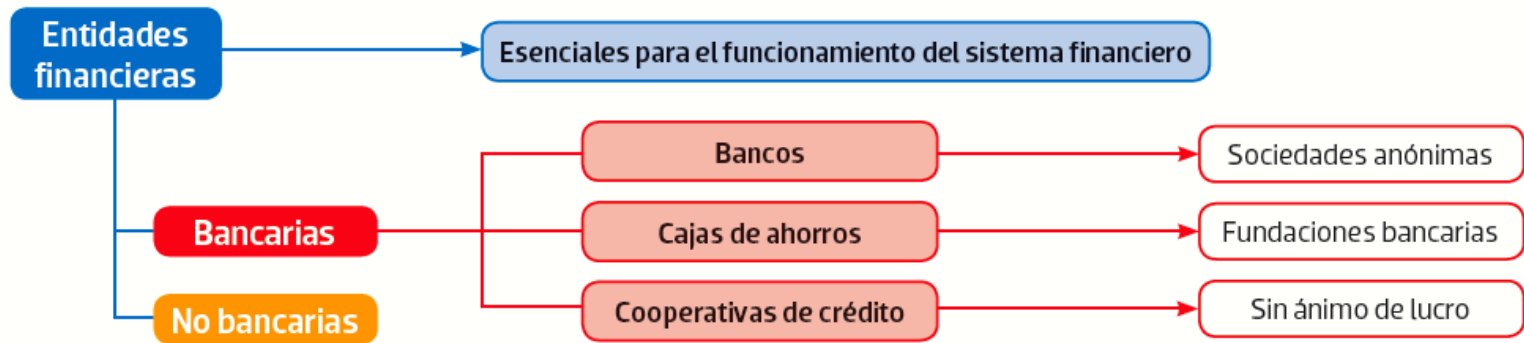
El Banco Central Europeo (BCE) es la autoridad monetaria de los países que utilizan el euro como moneda oficial y, por tanto, el máximo responsable de la política monetaria europea.

Organismos públicos que dirigen el sistema financiero español:



1 Dinero, entidades financieras y personas

2. Necesidad de un sistema financiero



Las entidades no bancarias no pueden obtener fondos del público a través de depósitos (entidades aseguradoras, fondos de pensiones, etc.).



1 Dinero, entidades financieras y personas

3. Entidades financieras bancarias



Áreas de negocio de las entidades bancarias:

- Intermediación financiera.
- Servicios bancarios.
- Productos parabancarios:
 - Seguros.
 - Fondos de inversión.
 - Fondos de pensiones.



1 Dinero, entidades financieras y personas

3. Entidades financieras bancarias



Márgenes de beneficio de los bancos:

$\text{Margen de intermediación} = \text{Intereses cobrados} - \text{Intereses pagados}$

$\text{Margen ordinario} =$
 $\text{Margen de intermediación} + \text{Comisiones cobradas} - \text{Comisiones pagadas}$

$\text{Resultado final} = \text{Margen ordinario} - \text{Gastos de funcionamiento}$

1 Dinero, entidades financieras y personas

4. Entidades financieras no bancarias



Principales entidades financieras no bancarias	Actividad básica que realiza	Ejemplo
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Conceder préstamos a empresas para promover el crecimiento económico del país. Institución pública, del Estado, que concede préstamos en mejores condiciones que la banca privada.	METALIZADOS, SA solicita un préstamo ICO para renovar su maquinaria, después de comprobar que es una de las finalidades que financia el ICO. El trámite se realiza en una entidad bancaria privada colaboradora.
Entidades de pago (EP)	Facilitar servicios de pago, como transferencias, adeudos domiciliados y pagos con tarjetas.	Lindsay envía cada mes dinero a su familia, que vive en Ecuador. Para ello utiliza una cuenta abierta en una entidad de pago.
Establecimientos Financieros de Crédito (EFC)	Conceder préstamos y servicios financieros especializados (leasing, factoring, emisión y gestión de tarjetas de crédito, concesión de avales...).	SANITRU, SL ha realizado con una entidad financiera un contrato de leasing sobre un automóvil. Después de cuatro años de pago de cuotas, tendrá la opción de comprarlo por un precio muy bajo.
Entidades de Dinero Electrónico (EDE)	Emitir medios de pago en forma de dinero electrónico, que puede ser utilizado en transacciones en establecimientos online autorizados.	Clara es aficionada a comprar por internet. A través de una cuenta abierta en una entidad de dinero electrónico, conectada a su tarjeta bancaria, puede realizar de forma fácil y segura los pagos en las tiendas online donde compra.
Empresas de servicios de inversión (Sociedades y Agencias de valores...)	Ofrecer servicios de inversión a terceros, relacionados principalmente con inversiones en Bolsas y asesoramiento financiero.	A través de una sociedad de valores, el padre de Lara realiza compras y ventas de acciones en Bolsa.
Instituciones de Inversión Colectiva (IIC)	Ofrecer muchas alternativas de inversión (en Bolsas y otros mercados nacionales e internacionales) a base de gestionar el dinero de muchos inversores (de ahí el nombre de inversión colectiva). El dinero de todos los inversores se lleva a un fondo común, llamado fondo de inversión, gestionado por profesionales especializados.	Javier no es como el padre Lara. Entiende poco de inversiones y finanzas, y prefiere que su dinero lo gestionen profesionales de instituciones especializadas. Así que su dinero lo pone en instituciones de inversión colectiva.
Entidades aseguradoras	Cubrir una gran variedad de riesgos (sobre la vida, salud, accidentes, vivienda, automóvil, robo...) normalmente a través de una indemnización económica.	Isabel abre un comercio de frutas y verduras. Por precaución, contrata un seguro que le cubre distintos daños (incendio, explosión, inundación, robo...) o que pueda causar a terceros (responsabilidad civil).
Sociedades gestoras de fondos de pensiones	Ofrecer una amplia gama de alternativas de inversión (normalmente en mercados de valores) a base de gestionar el dinero de muchas personas (llamadas partícipes) para devolver el dinero que han puesto más un rendimiento añadido, normalmente a partir del momento de su jubilación.	Silvia cumple 42 años y quiere ahorrar pensando en su jubilación. Abre un plan de pensiones en su banco habitual, ingresando 50 euros cada mes. Cuando se jubile tendrá cierto capital acumulado, al que añadirá el rendimiento que la gestora haya obtenido de este capital.



Organismos para la protección de los clientes:

- **Servicio de Atención al Cliente** de cada entidad financiera.
- **Servicio de reclamaciones** del Banco de España, de la CNMV o de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- **Fondo de Garantía de Depósitos (FGD):**
Garantiza depósitos de hasta 100 000 euros por persona y entidad).



1 Dinero, entidades financieras y personas

Organizo mis ideas

